

ACTA DE LA 69° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014.

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:22 horas del día martes 12 de Febrero de 2014, en la Sala de Juntas del Museo Caracol, ubicado en Ave. Club Rotario No. 3, Zona Federal, Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), para llevar a cabo la Sesión del Consejo de conformidad con la convocatoria de fecha del 05 de Febrero de 2014, suscrita por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El **LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ**; en representación del **MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO**, Presidente del Consejo del IMIP; da la bienvenida a la 69° Sesión Ordinaria de Instalación del Consejo del IMIP y cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa que se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: **C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA**, Comisario del Consejo del IMIP; **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del IMIP; **C. MARTIN VILLALOBOS CASTRO**, Director de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada; **C. GABRIELA CUEVAS GALVÁN**, en representación del **LIC. SAMUEL ALBESTRAIN PEREZ**, Secretario de Desarrollo Social del XXI Ayuntamiento de Ensenada; **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, en representación del **L.A.P. JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO**, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZEPEDA MORÁN**, Coordinadora de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXI Ayuntamiento; **C. JORGE HURTADO G.** en representación de la **REG. ANA DANIELA GARCÍA SALGADO**, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XXI Ayuntamiento; **REG. ANA GABRIELA BÓRQUEZ GÓMEZ**, Coordinadora de la Comisión de Obras y Servicios Públicos y Regidora Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXI Ayuntamiento de Ensenada; **REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO**, Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXI Ayuntamiento; **REG. YESENIA RIVERA SANTOYO**, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento; **OC. JAIME GARCÍA TOSCANO**, Consejero Ciudadano Representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, Representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. CESAR PATRICIO RÍOS**, en representación del **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **ING. GERARDO**

JAVIER CORRAL MORENO, Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG's); **LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES**, Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Representante del Foro Ensenada, A.C.; **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C.; **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, Representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado. Como invitados especiales: **REG. DR. EDUC. JAIME GUADALUPE ZEPEDA ÁVALOS**, Regidor de la Comisión de Turismo y de la Comisión de Deportes, **LIC. RENÉ NUZA RÍOS**, en representación del **C.P. SAMUEL JAIME AGUILAR**, Tesorero Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada; **ING. GABRIEL HUMBERTO MORALES RÍOS**, de la Secretaría de la Administración Urbana del XXI Ayuntamiento de Ensenada; **C. OFICIAL EN RETIRO JESÚS HERNÁNDEZ VÉLEZ**, Director de Policía y Tránsito Municipal de Seguridad Pública Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada; **C. ADRIANA GUADALUPE AMADOR MEJÍA**; **ING. VALENTE FLORES PUERTA**, en representación del **ING. JESÚS ERNESTO FERNÁNDEZ TIRADO**, Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad y el **ING. JOSÉ GUADALUPE FLORES TREJO**, en representación del **C.P. ARTURO ALVARADO GONZALEZ**, Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, B.C. y el personal Técnico del IMIP: **C.P. FEDERICO CHÁVEZ GARCÍA**, Subdirector Administrativo del IMIP; **M.C. WALTER RAÚL ZÚÑIGA CASTILLO**, Jefe del Departamento Planeación Regional; **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Jefe del Departamento Planeación Urbana; **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe del Departamento de Sistemas de Información Geográfica y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefe del Departamento de Informática y Comunicación. El **LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ**, declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 69ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de veinte y tres Consejeros de los treinta y un miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes catorce Consejeros con voz y voto, de los diecinueve nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----

2. ELECCIÓN DE ESCRUTADORES.-----

El **LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ**, da apertura a las propuestas para nombrar a los escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP. El **LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONEZ**, propone al **OC. JAIME GARCÍA TOSCANO** y la **REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO** a la **REG. YESENIA RIVERA SANTOYO**, como escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 69.1: Nombrar como escrutadores de la 69ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **OC. JAIME GARCÍA TOSCANO** y al **REG. YESENIA RIVERA SANTOYO**.-----

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

El LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ, da lectura y somete a consideración la propuesta de Orden del Día de la presente Sesión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:-----

ACUERDO 69.2: Aprobar el Orden del día de la 69° Sesión del Consejo del IMIP, siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
2. Elección de escrutadores-----
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso -----
4. Actas de la 67° y 68° Sesión Ordinaria Ordinaria del Consejo del IMIP y aprobación en su caso. -----
5. Asuntos Administrativos. -----
 - 5.1. Informe del Presupuesto y Programa de Metas del Ejercicio 2014. -----
6. Tema de Trabajo.-----
 - 6.1. Zona Metropolitana de Ensenada. -----
7. Informe de Actividades.-----
8. Asuntos Generales.-----
9. Clausura de la Sesión.-----

4. Actas de la 67° y 68° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP y aprobación en su caso. -----

El LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ, cede la palabra al DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, quien informa que las actas de la 67° y 68° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP fueron enviadas con anterioridad y propone obviar su lectura, misma que corre como agregada en el apéndice letra "C". El LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ, somete a consideración la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

ACUERDO 69.3: Aprobar el acta de la 67° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, realizada el 13 de Noviembre de 2013.-----

ACUERDO 69.4: Aprobar el acta de la 68° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, realizada el 14 de Enero de 2014.-----

5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, da lectura a los Asuntos Administrativos menciona que los Asuntos Administrativos se encuentran agregados como apéndice letra "D".-----

5.1. Informe del Presupuesto y Programa de Metas del Ejercicio 2014. ----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, menciona que en cumplimiento al artículo 13, fracción I, del Reglamento del IMIP, se somete a la aprobación del Consejo el Programa Operativo Anual 2014 y el Presupuesto del Ejercicio 2014, por el Importe de \$3'157,783.00 (tres millones ciento cincuenta y siete mil setecientos ochenta y tres pesos con 00/100 m.n.), el cual se integra de la Aportación Municipal, para realizar las gestiones correspondientes ante la Tesorería Municipal, con la finalidad de ser incluido en el Presupuesto de Egresos 2014 del Ayuntamiento, distribuidos en las Partidas de gasto, mismas

que se encuentran agregadas como apéndice letra "D" e indica que con el presupuesto de por el importe de \$3'157,783.00 (tres millones ciento cincuenta y siete mil setecientos ochenta y tres pesos con 00/100 m.n.), se proponen realizar las siguientes metas: Proyecto de Adecuación de los Límites Delegacionales y Regionales del Municipio de Ensenada; Terminación del Proyecto: Estudio de las Necesidades Laborales y Perfiles Profesionales del Sector Productivo de Ensenada, B. C.; Participar en la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016; Términos de Referencia para el Estudio de Necesidades Laborales y Perfiles Profesionales del Sector Productivo del Resto del Municipio de Ensenada; Términos de Referencia del Proyecto: Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de Ensenada; Administración de la Estación Cooperativa de la Red Geodésica Nacional Activa del INEGI-IMIE y el Apoyo Técnico en Consulta Pública del Programa Parcial de Mejoramiento Urbano del Sector Noreste.

El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, menciona que es muy importante que los funcionarios del XXI ayuntamiento conozcan las funciones, los trabajos y el apoyo que puede brindar el Instituto para la Toma de decisiones, con la finalidad de ir en conjunto para el buen desarrollo de Ensenada. El **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, señala que el Instituto debe de contar por lo menos con el recurso presupuestal anterior, ya que se están realizando diversas modificaciones al programa de metas 2014 inicial. El **OC. JAIME GARCÍA TOSCANO**, propone que los integrantes del consejo expongan propuestas para implementar e integrar recursos y así buscar alternativas para atraer propuestas integradas y ser incluyentes, por ello si la intención es que continuemos con el IMIP, El **LIC. RENÉ NUZA RÍOS**, puede decir cómo trabajar en ello. El **LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ**, menciona que es necesario ver formas de apoyar al IMIP, por ello nos estamos integrando en esta mesa y propone realizar una Reunión de Trabajo del IMIP con los Síndicos y Regidores del XXI Ayuntamiento, con la finalidad de conocer las instalaciones, su trabajo identificando el impacto y la esencia del Instituto. La **REG. ANA GABRIELA BÓRQUEZ GÓMEZ**, menciona que es necesario conocer bien el funcionamiento del IMIP y analizar desde el reglamento, así como estudiar hacia dónde se van los estudios externos y si el instituto lo puede realizar que lleguen a él y agradece a los consejeros ciudadanos por su trabajo y ver cómo podemos salir adelante pero desde el reglamento, El **LIC. RENÉ NUZA RÍOS**, reitera el apoyo por parte del Departamento de Inversión e indica que es de suma importancia las actividades que realiza el Instituto y para seguir avanzando en su operatividad, buscar fondos para los proyectos. **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, propone realizar una actualización del reglamento del IMIP y reactivar la comisión del reglamento del IMIP.

El **LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ**, menciona que el congreso del estado tendrá convocar al **DIP. ARMANDO REYES LEDEZMA** para que los ahorros que se piensan para el Instituto y solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna otra intervención, al no contar con alguna otra observación, somete a consideración las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos los siguientes:

ACUERDO 69.5: Aprobar, con fundamento en el artículo 13, fracción I, del Reglamento del IMIP, el Programa Operativo Anual 2014 y el Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2014, por el importe de \$3'157,783.00 (tres millones ciento cincuenta y siete mil setecientos ochenta y tres pesos con 00/100 m.n.), el cual se integra de la Aportación Municipal, con la finalidad de ser incluido en el Presupuesto de Egresos 2014 del Ayuntamiento, distribuidos en las siguientes Partidas de Gasto:-----

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014		PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014			
No.	NOMBRE	Subsidio	No.	NOMBRE	Subsidio
100000	SERVICIOS PERSONALES	2,532,583	300000	SERVICIOS GENERALES	524,700
113102	SUELDO TABULAR PERSONAL CONFIANZA	1,065,400	311001	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	52,400
121107	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	6,783	313001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	9,000
123107	SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES	10,000	314001	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	26,300
132112	PRIMA VACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	65,300	317001	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y PROC. DE INF.	18,800
132122	AGUINALDO PERSONAL DE CONFIANZA	217,700	318001	SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERÍA	3,300
134102	COMPENSACIONES PERSONAL DE CONFIANZA	920,900	319001	SERVICIO INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	20,000
141102	AP SERVICIO MÉDICO CONFIANZA (IMSS)	159,200	322001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	240,000
142102	AP INFONAVIT CONFIANZA	62,000	327001	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	100
143102	AP AL SISTEMA PARA EL RETIRO CONFIANZA (SAR)	24,800	333002	SERV CONSULTORÍA TECNOLOGÍAS DE LA INF.	100
155100	INSCRIPCIÓN EN CURSOS PARA EL PERSONAL	500	333003	SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	100
			334001	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	100
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	100,500	336001	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIAD	10,000
211001	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	20,000	336002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	100
211002	OTROS EQUIPOS MENORES DE OFICINA	500	336004	OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,800
212001	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	15,000	341001	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	9,700
213001	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	500	345001	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	30,100
214001	MAT. ÚTILES Y EQ. MENORES DE TEC. INF. Y COMUNIC.	500	353001	INST. REP. Y MANTO EQUIPO DE CÓMPUTO Y T DE LA I	100
215001	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFOMÁTICO	7,100	355001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSI	10,000
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,900	371001	PASAJES AÉREOS	2,300
221006	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	18,000	372001	PASAJES TERRESTRES	2,600
253001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000	375001	VIÁTICOS EN EL PAÍS	15,000
261001	COMBUSTIBLES	30,000	375002	HOSPEDAJE EN EL PAÍS	2,600
271001	VESTUARIOS Y UNIFORMES	500	379002	PEAJES	5,000
294001	REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y T. I.	500	392001	IMPUESTOS Y DERECHOS	9,000
			398001	1.8 % IMP. SOBRE REMUNERACIONES	55,200
				TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014	3,157,783

ACUERDO 69.6: Realizar reunión de trabajo del IMIP con los Regidores del XXI Ayuntamiento de Ensenada.-----

ACUERDO 69.7: Realizar Sesión extraordinaria invitando a diputados estatales.

ACUERDO 69.8: Integrar una Comisión para revisión del Reglamento del IMIP.--

6. Tema de Trabajo.-----

6.1. Programa Estratégico de la Zona Metropolitana de Ensenada (PEZME).-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, inició con la presentación del Programa Estratégico de la Zona Metropolitana de Ensenada (PEZME), mencionando que éste se financió con el apoyo del Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (FIDEM) y cede la palabra al ECON. ÁNGEL VELA CÁRDENAS, continúa con la exposición e indica que el área de estudio del PEZME abarca 12 delegaciones del municipio y la ciudad de Ensenada de las que se estudió la movilidad que se da entre los habitantes de estas zonas, aplicando una encuesta a una muestra de 1439 personas. El MTRO. WALTER RAÚL ZÚÑIGA CASTILLO, quien explicó que la visión del programa pretende que en la zona metropolitana de Ensenada exista una integración territorial, un aprovechamiento de los recursos, así como el fortalecimiento de la confianza y la coordinación gobierno y sociedad en el impulso del desarrollo e informa que el PEZME propone algunos proyectos estratégicos entre los que destacan 14 de

infraestructura, 13 en medio ambiente, 10 en institucional, 9 en turismo, 9 en equipamiento, 8 en recursos hídricos, seguido por otros rubros.-----

El LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ, solicita a los asistentes si existe alguna pregunta o aportaciones al Programa Estratégico de la Zona Metropolitana de Ensenada (PEZME).-----

LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES, señala la importancia y la razón de ser del PEZME es con la intención de buscar la forma de que el Ayuntamiento obtenga recursos ya que el PEZME está hecho para que en el municipio de Ensenada se declare una Zona Metropolitana, con la finalidad de que esto facilita la obtención de recursos según la Ley. Por ello la intención del sector empresarial es entregarlo al Ayuntamiento para que siga la ruta, para que el Presidente municipal gestione con el ejecutivo federal que sea aprobada por la comisión tripartita para estar listos para la obtención de fondos. El ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA, señala la importancia de la presencia de los Regidores Integrantes del IMIP y estando enterados de los trabajos del IMIP, se puede dar seguimiento a las necesidades de Ensenada. El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, solicita hacer llegar la información que integra el PEZME.-----

El LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ, solicita a los asistentes si existe alguna intervención y al no contar con alguna da seguimiento al orden del día de la 69 Sesión del Consejo del IMIP.-----

7. INFORME DE ACTIVIDADES.-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, da lectura al informe de actividades e informa que se adjunta a la carpeta de la presente sesión del Consejo del IMIP informe de actividades, que se agrega como apéndice letra "E".-----

El LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con alguna intervención dentro del punto de Informe de Actividades, da seguimiento al Orden del Día.-----

8. ASUNTOS GENERALES.-----

El LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe algún asunto a tratar en Asuntos Generales.-----

El LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES, menciona que se ha generado el programa operativo del 2014 el cual es presentado en la presente Sesión del Consejo del IMIP e indica que existen otras metas importantes que no se encuentran en el listado, ya sea porque no existen los recursos para su elaboración o por diversos conceptos y propone agregar en el programa de metas del IMIP el Plan Municipal de Desarrollo Urbano ya que es un estudio para todo el el municipio y señala que CODEEN y los organismos empresariales desean aportar el 50% del costo del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de para su elaboración, en caso de que el municipio aporte el 50 % restante, con la finalidad de que se lleve a cabo el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y propone que se de seguimiento con la Dirección de Inversión Pública Municipal. El LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ, propone plantear el tema en la

reunión con los regidores y solicita a los asistentes si existe alguna intervención y al no contar con alguna da seguimiento al orden del día de la 69 Sesión del Consejo del IMIP.-----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

El LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ, agradece a los Consejeros por su asistencia, siendo las 20:22 horas del día 12 de Febrero de 2014, da por concluida la 69° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----



LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ, en representación del
MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO
Presidente del Consejo



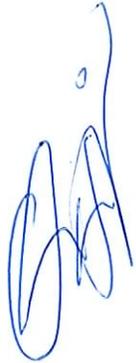
C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA
Comisario del Consejo del IMIP



DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA
Secretario Técnico del IMIP



C. MARTIN VILLALOBOS CASTRO
Director de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada



C. GABRIELA CUEVAS GALVÁN, en representación del LIC. SAMUEL ALBESTRAIN PEREZ
Secretario de Desarrollo Social del XXI Ayuntamiento de Ensenada



ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG, en representación del L.A.P. JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO
Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)



REG. MARIA DE LOS ÁNGELES ZEPEDA MORÁN
Coordinadora de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXI Ayuntamiento



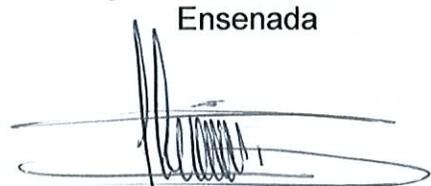
C. JORGE HURTADO G. en representación de la REG. ANA DANIELA GARCÍA SALGADO
Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XXI Ayuntamiento


REG. ANA GABRIELA BORQUEZ GÓMEZ

Coordinadora de la Comisión de Obras y Servicios Públicos y Regidora Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXI Ayuntamiento de Ensenada


REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO

Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXI Ayuntamiento


REG. YESENIA RIVERA SANTOYO

Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento


OC. JAIME GARCÍA TOSCANO
Consejero Ciudadano Representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)

ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA
Representante por los Colegios de Arquitectos
ING. CESAR PATRICIO RÍOS, en representación del **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**
Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles
DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN
Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación
ING. GERARDO JAVIER CORRAL MORENO
Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG's)



LIC. ALFONSO GARCÍA QUINONES
Representante por el Consejo de
Desarrollo Económico de Ensenada,
A.C.



ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA
Representante del Foro Ensenada,
A.C.



**ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN
CHÁVEZ**
Representante del Consejo Consultivo
Económico de Ensenada, A.C.



ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA
Representante del Área de Planeación
del Desarrollo Urbano del Gobierno del
Estado.

